



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**10869**

***Responsabilidad Patrimonial. Remisión expediente 2012/190***

Pongo en conocimiento de la Colla de Dimonis Trafoc, Associació Cultural Grup Folklòric Rondalla de Bellver i Escola de música i ball Rondalla de Bellver a efectos de la audiencia prevista en el RD Legislativo 2/2000, de 16 de junio por cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas que la Sra. Maria Rossana Aguirre Selvaggi a interpuesto reclamación por daños y perjuicios ocasionados el día 23 de junio de 2012 en el Parque de la Mar con motivo de las fiestas de San Juan, según manifiesta.

En concreto ruego indiquen si se hacen cargo a través de la compañía aseguradora, del pago de los daños que manifiesta haber sufrido si resultan probados.

Pueden comparecer en el Departamento de Responsabilidad Patrimonial del Ayuntamiento de Palma dentro del plazo de 10 días per consultar el expediente y la reclamación.

Palma, 21 de febrero de 2013

**La Jefa de Servicio,**  
Maria Pons Tomàs

